

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### MINISTERIO DE DEFENSA

**8219** *Anuncio de licitación de: Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa (INVIED). Objeto: Servicios de desarrollo de la aplicación informática "Sistema de Información del O.A. Instituto de Viviendas, Infraestructura y Equipamiento de la defensa (SINVIED). Expediente: 201800000509.*

1. Poder adjudicador:
  - 1.1) Nombre: Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa (INVIED).
  - 1.2) Número de identificación fiscal: Q2801824J.
  - 1.3) Dirección: Isaac Peral, 20.
  - 1.4) Localidad: Madrid.
  - 1.5) Provincia: Madrid.
  - 1.6) Código postal: 28015.
  - 1.7) País: España.
  - 1.8) Código NUTS: ES300.
  - 1.11) Correo electrónico: invied.subecofin@oc.mde.es
  - 1.13) Dirección del perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=8psRz0l4qm0%3D>
2. Acceso a los pliegos de contratación: Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en [https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=LMV2Yrn32lbnSoTX3z%2F7wA%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=LMV2Yrn32lbnSoTX3z%2F7wA%3D%3D)
3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:
  - 3.1) Tipo: Administración General del Estado.
  - 3.2) Actividad principal ejercida: Defensa.
5. Códigos CPV: 72212000 (Servicios de programación de «software» de aplicación).
6. Lugar principal de prestación de los servicios: ES300.
7. Descripción de la licitación: Servicios de desarrollo de la aplicación informática "Sistema de Información del O.A. Instituto de Viviendas, Infraestructura y Equipamiento de la defensa (SINVIED).
8. Valor estimado: 1.000.000,00 euros.
9. Información sobre las variantes: No se aceptarán variantes.
10. Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición: 12 meses.
11. Condiciones de participación:
  - 11.3) Situación personal:
    - 11.3.1) Capacidad de obrar.
    - 11.3.2) No prohibición para contratar.

- 11.3.3) No estar incurso en incompatibilidades.
  - 11.3.4) Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social.
  - 11.3.5) Cumplimiento con las obligaciones tributarias.
  - 11.3.6) Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.
- 11.4) Situación económica y financiera: Cifra anual de negocio (el criterio para la acreditación de la solvencia económica y financiera será el volumen anual de negocios del licitador o candidato, en el ámbito al que se refiere el contrato, que referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos deberá ser igual o superior a 500.000 €). Nivel o niveles mínimos que pueden exigirse: 500000 (euros).
- 11.5) Situación técnica y profesional:
- 11.5.1) Trabajos realizados (experiencia en la realización de trabajos del mismo tipo o naturaleza al que corresponde el objeto del contrato, que se acreditará mediante la relación de los trabajos efectuados por el interesado en el curso de los tres últimos años en ambos casos correspondientes al mismo tipo o naturaleza al que corresponde el objeto del contrato, avalados por certificados de buena ejecución. El requisito mínimo será que el importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior al 70% de la anualidad media del contrato. Ver Cláusula 11.6.6 del PCAP). Nivel o niveles mínimos que pueden exigirse: 847000 (euros).
  - 11.5.2) Certificados de control de calidad expedidos por los institutos o servicios oficiales (de acuerdo con lo previsto en el art. 93 de la LCSP, se exige la aportación, como mínimo, de los dos siguientes certificados de aseguramiento de calidad: • Certificación UNE-EN-ISO 9001:2008 • Certificación ISO/IEC 20000-1:2011 Estos certificados deberán estar expedidos por AENOR, por cualquier otro organismo perteneciente a la red IQNet o por otros organismos de normalización establecidos en cualquier Estado miembro de la Unión Europea).
12. Tipo de procedimiento: Abierto.
18. Criterios de adjudicación:
- 18.1) El precio mas bajo (Ponderación: 51%).
  - 18.2) Estimación de Recursos - jornadas del personal (Ponderación: 12%).
  - 18.3) Memoria Técnica del Servicio (Ponderación: 3%).
  - 18.4) Adecuación de la solución funcional (Ponderación: 18%).
  - 18.5) Metodologías y herramientas para la calidad global del proyecto (Ponderación: 5%).
  - 18.6) Oferta de Plataforma de Formación (Ponderación: 11%).
19. Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación: Hasta las 10:00 horas del 29 de marzo de 2019 (la licitación del presente expediente tiene carácter electrónico. La preparación, presentación, custodia y apertura de ofertas se llevará a cabo exclusivamente a través de los servicios que ofrece en el perfil de contratante de este Instituto la Plataforma de Contratación del Sector Público. En este procedimiento no se admitirán las ofertas que no sean presentadas a través de los medios electrónicos descritos).
20. Lugar de envío de las ofertas o de las solicitudes de participación:
- 20.1) Dirección: Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa (INVIED). Isaac Peral, 20. 28015 Madrid, España.

## 21. Apertura de ofertas:

21.1) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses.

### 21.2) Fecha, hora y lugar de apertura de las plicas:

21.2.1) Apertura sobre administrativa: 1 de abril de 2019 a las 10:00. Gerencia del INIVED. Isaac Peral núm. 20 - 28015 Madrid, España.

21.2.2) Apertura sobre oferta económica: 6 de mayo de 2019 a las 10:00. Gerencia del INIVED. Isaac Peral número 20 - 28015 Madrid, España.

21.2.3) Apertura sobre oferta técnica: 8 de abril de 2019 a las 10:00. Gerencia del INIVED. Isaac Peral núm. 20 - 28015 Madrid, España.

### 21.3) Personas autorizadas a asistir a dicha apertura:

21.3.1) Apertura sobre administrativa: Privado.

21.3.2) Apertura sobre oferta económica: Público.

21.3.3) Apertura sobre oferta técnica: Privado.

## 22. Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: Español.

## 23. Información sobre flujos de trabajo electrónicos:

23.1) Se aceptará la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación.

## 25. Procedimientos de recurso:

### 25.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso:

25.1.1) Nombre: INVIED O.A.

25.1.2) Dirección: Isaac Peral 20.

25.1.3) Localidad: Madrid.

25.1.5) Código postal: 28015.

25.1.6) País: España.

25.1.7) Teléfono: +34 916020656.

25.1.8) Fax: +34 916020678.

25.1.9) Correo electrónico: [invied.subecofin@oc.mde.es](mailto:invied.subecofin@oc.mde.es)

25.1.10) Dirección de internet: <http://www.invied.mde.es>

## 26. Publicación anterior referente al presente procedimiento: ID: 2019-138623. Envío de Anuncio de Licitación al DOUE (21 de febrero de 2019).

## 28. Fecha de envío del anuncio: 21 de febrero de 2019.

Madrid, 21 de febrero de 2019.- Director Gerente del INVIED OA, Atilano Lozano Muñoz.

ID: A190009561-1